

El Ovallino



CEDIDA

JOVEN OVALLINA BELÉN ARAYA GANA PRIMER LUGAR EN COPA AMÉRICA DE KARATE

La luchadora de 13 años de edad logró quedarse con la medalla de oro en la categoría juvenil, destacando además por el nocaut propinado ante su rival en la final.

08

ESPECIALISTA EN LIDERAZGO, SEGURIDAD Y GESTIÓN DE CRISIS

EL PERFIL DEL NUEVO JEFE DE CARABINEROS DE LA IV ZONA 07

FORMALIZAN CRIMEN DE LA DOCENTE

EN PRISIÓN PREVENTIVA IMPUTADA POR DELITO DE PARRICIDIO

Tras escuchar al Fiscal y a la Defensoría, el Juzgado de Garantía determinó la prisión preventiva de la imputada por el delito de parricidio de su ex pareja. Defensa expuso una versión contraria a la manejada por la Fiscalía.

03

CLUB ESPERA PODER USAR EL ESTADIO

DEPORTES OVALLE PRESIONA POR EL DIAGUITA 02



LA LABOR DE LA FUNDACIÓN EQUINOTERAPIA EN OVALLE

CABALLOS QUE APOYAN JORNADAS DE TERAPIA E INCLUSIÓN

04-05

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Ovalle

Tras más de cinco años de inactividad Club Deportes Ovalle ha dado pequeños pasos para su anhelado regreso a las competencias del fútbol nacional. Primero fue reactivado a través de la elección de su nueva directiva, luego fue creada su escuela de fútbol y últimamente han conformado un equipo de proyección con jugadores entre los 16 y 19 años de edad, el que eventualmente podría participar en la Tercera División.

En medio de este resurgimiento, el "Verde del Limarí" busca organizar un partido amistoso para presentar dicho equipo de proyección a la comunidad, y de paso prepararse para posibles competencias en un futuro.

De esta manera la directiva solicitó el Estadio Diaguita al alcalde Claudio Rentería para realizar este evento, no obstante, la autoridad comunal le negó esta posibilidad.

En este contexto, el histórico club ovalino fue acogido por la Municipalidad de Punitaqui para realizar este evento en el estadio municipal de su comuna, pero los problemas no cesaron, ya que una falla en el sistema de agua del recinto obligó la suspensión de la actividad, la cual estaba pactada para el pasado sábado 22 de octubre.

Pese a estos antecedentes la directiva del CDO no se rinde, e insiste en su intención de presentar a su equipo en el Estadio Diaguita.

"Nosotros estamos en un proceso de reactivar a Deportes Ovalle, y ese proceso implica el desarrollo de un equipo de proyección que permita incorporarse a las competencias de la Tercera División en 2024, pero para que ese equipo vaya creciendo futbolísticamente necesita partidos con equipos de mayor nivel, y para eso necesitamos hacer de local cada 45 días en el Estadio Diaguita, entonces lo que nosotros queremos es que la municipalidad nos permita hacer de local en partidos amistosos para que este equipo de proyección pueda ir desarrollándose", declaró al respecto el presidente de Club Deportes Ovalle, José Miguel Núñez.

Por otro lado, el dirigente deportivo apela también al factor emocional, y es que por muchos años los hinchas del CDO han esperado por ver nuevamente a su equipo, "yo entiendo que la autoridad pueda tener un protocolo de uso del estadio con respecto a partidos oficiales, pero hay que entender que así como Provincial Ovalle, Club Social Deportivo Ovalle y los equipos rurales tienen su hinchada, Club Deportes Ovalle también tiene su hinchada, y ellos también tienen derecho a ver a su institución en el estadio de su ciudad" señaló.

"Nosotros agradecemos la disposición que hemos tenido de otros alcaldes, pero también es lógico que nuestra institución pueda hacer de local en su ciudad, por eso creemos que es importantísimo que nuestro



La directiva de Club Deportes Ovalle cuenta con el apoyo de los concejales en su objetivo por utilizar el Estadio Diaguita. LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

MANIFIESTAN QUE SU HINCHADA MERECE VER A SU EQUIPO

Deportes Ovalle presiona para que se le permita utilizar el Estadio Diaguita

El "Verde del Limarí" había solicitado el recinto para presentar su equipo de proyección a la comunidad, lo que le fue negado por el alcalde. En medio de esta y otras dificultades para realizar dicho evento, la directiva del club ha mantenido reuniones con los concejales de Ovalle para sumar apoyo a esta solicitud.

alcalde nos permita utilizar el estadio a pesar de que sean partidos amistosos", complementó.

APOYO DE LOS CONCEJALES

En este objetivo Club Deportes Ovalle no está solo, ya que cuenta con el apoyo de una gran parte de los concejales de la comuna, con quienes se han reunido en al menos dos ocasiones.

Cristian Rojas, Fanny Vega, Ricardo Rojas, Jonathan Acuña y Gerald Castillo son los ediles que se han reunido con la directiva del club y le han manifestado su apoyo.

Así lo manifestó el concejal Cristian Rojas Molina, quien además es presidente de la Comisión de Deportes del Concejo Municipal, "hemos tenido

distintas series que están llevando este proyecto deportivo. Con los colegas concejales establecimos la importancia de que se le dé un espacio a Club Deportes Ovalle para que pueda entrenar y llevar a cabo este proyecto", indicó.

"La génesis que posibilitó que el estadio se remodelara y se hiciera esta gran inversión, fue precisamente la campaña de Club Deportes Ovalle en la Copa Chile del 2008 y 2009, cuando llegó a la final, en ese momento el club es el factor determinante para que se hayan hecho las gestiones para esta inversión. Club Deportes Ovalle representa el sentir y la historia de nuestro balompié local, entonces creemos que así como se le da espacio a otros clubes locales, Club Deportes Ovalle merece este espacio", complementó el edil ovalino.

Este gesto fue valorado por la directiva del club, esperando que la suma de apoyos logre convencer al alcalde de flexibilizar la facilitación del Estadio Diaguita, "agradecemos a los concejales por el apoyo que nos han brindado, esperamos que todo ese trabajo sea importante para sensibilizar la posición del alcalde", indicó José Miguel Núñez.

"CLUB DEPORTES OVALLE TIENE SU HINCHADA, Y ELLOS TIENEN DERECHO A VER A SU INSTITUCIÓN EN EL ESTADIO DE SU CIUDAD"

JOSÉ MIGUEL NÚÑEZ

PRESIDENTE DE CLUB DEPORTES OVALLE

unas reuniones con la directiva para buscar la forma en que se les pueda facilitar el Estadio Diaguita para que el club pueda realizar partidos de entrenamiento cada 45 días, y también para mostrarle a la comunidad cómo están trabajando las

VERSIÓN DE LA DEFENSA ES TOTALMENTE CONTRARIA A LA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Decretan prisión preventiva a imputada por parricidio de joven docente

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Al mediodía de este martes se realizó en el Juzgado de Garantía de Ovalle, la audiencia de Formalización de Cargos en contra de la imputada C.P.D. de 42 años de edad, por el delito de parricidio en contra de la joven docente ovallina Karen Acevedo Olivares, ocurrida la noche del domingo en Villa Bicentenario.

En la jornada –que había sido pospuesta desde el lunes por no tener todos los elementos necesarios para su realización– el tribunal escuchó la intervención de la Fiscalía del Ministerio Público, que incluyó testimonios de testigos directos del hecho, además de documentos policiales y forenses. También se expuso la intervención de la Defensa que señalaba la versión de la imputada.

Tras exponer, la Fiscalía de Ovalle formalizó por el artículo 390 del Código Penal (parricidio) a la mujer imputada de los hechos que le costaron la vida a la joven docente que laboraba en Punitaqui.

En palabras del fiscal, Paulo Duarte, en total serían 110 heridas por arma blanca, además de golpes y un par de fracturas registradas.

Según el ente persecutor, aproximadamente a las 23:04 horas del domingo 23 de octubre de 2022, “en el domicilio ubicado en la población Villa Bicentenario, la imputada provista de un cuchillo le propinó a su exconviviente, diversos golpes, cortes y puñaladas en diversas partes del cuerpo provocándole múltiples heridas cortopenetrantes (...) que en definitiva le causaron la muerte”.

En cuanto al contexto, el Fiscal explicó que las mujeres se conocían y mantuvieron una relación sentimental desde hace dos años, pero que ahora estaban en calidad ex convivientes, mientras ahora Acevedo mantendría conversaciones con una tercera persona, lo que no habría sido aceptado por la imputada.

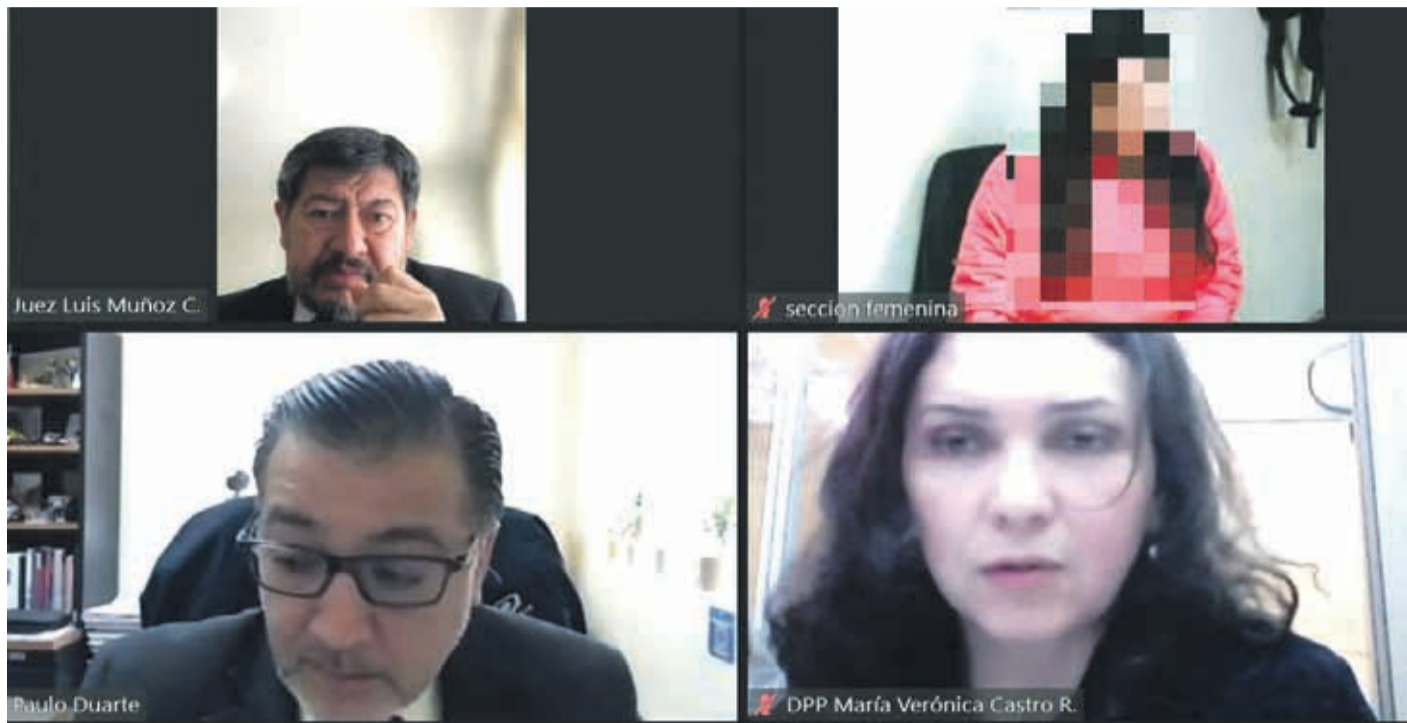
Señaló que la misma víctima habría afirmado anteriormente que su ex pareja “era muy obsesiva, celosa y agresiva. Tras la ruptura, la visitaba y gritaba desde la calle”.

Agregó el persecutor que en el testimonio del hermano de la víctima, cuando fue a auxiliar a la docente, la imputada gritaba “Te maté, te maté”, tras ser separada de su víctima.

Fiscalía destacó que el delito cometido establece una pena que inicia de 15 años y un día a cadena perpetua.

VERSIÓN DE LA IMPUTADA

La Defensora Penal Pública de Ovalle,



Luego de tener los informes técnicos necesarios, la Fiscalía imputó a C.P.D. por del delito de parricidio de la joven docente.

EL OVALLINO

En la audiencia de formalización de cargos, y tras escuchar las intervenciones del Ministerio Público y de la Defensoría, el Juzgado de Garantía de Ovalle determinó la prisión preventiva de la imputada por el delito de parricidio de su ex pareja, durante los 120 días que dure la investigación. Defensa expuso una versión de los hechos contraria a la manejada por la Fiscalía.

APOYO DE APODERADOS

En horas de la tarde una comitiva de apoderados, docentes y trabajadores de la educación de Punitaqui se trasladó hasta la casa de la joven profesional para entregar su solidaridad a la familia.

La vicepresidenta del Comité de Apoderados de la Escuela Ajial de Quiles, Carolina Tapia, lamentó la situación, indicando que “es lamentable, para nosotros y toda la comunidad educativa es horroroso. Fue una excelente profesora, muy buen ejemplo para los niños, muy preocupada, muy puntual en su trabajo. Para nosotros como apoderados es terrible”.

María Verónica Castro, quien asumió la representación de C.P.D. indicó que la versión de la imputada es completamente distinta a la hipótesis planteada por la fiscalía.

En ese sentido, Castro indicó textualmente que “ella niega haberle inferido heridas a la víctima. Mi representada señala que ella sufrió un ataque por parte de su ex pareja, quien señalaba que la iba a matar, ella le decía que por favor pensara en su hijo de 16 años, y en ese diálogo su ex pareja dice ‘entonces me mato yo’, y es cuando empezó al autoinferirse heridas y también a propinarle otras a ella”.

Indicó que según le relató la imputada, decidió lanzarle una lámpara de sal en la cabeza para que no se siguiera hiriendo y que cuando ingresa el hermano de la víctima, ella tenía la mano en el cuchillo “pero era que se estaba sacando el puñal que había sido enterrado en su abdomen, no es que ella se estuviese autoinferiendo heridas”.

LA RESOLUCIÓN

Luego de escuchar a las partes, el magistrado Luis Muñoz Caamaño ordenó el ingreso de C.P.D., al Centro de Detención Preventiva de Ovalle,

por considerar que la libertad de la imputada constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Al resolver la privación de libertad de la imputada, el magistrado Muñoz Caamaño sostuvo que: “La víctima tiene múltiples heridas, ello da cuenta que debe descartarse la legítima defensa, porque la legítima defensa llega hasta cierto repeler un eventual ataque. En este caso, claramente, hay una intención de agredir y causar la muerte de la víctima, que se puede vislumbrar de las cuantiosas heridas que presenta en su cuerpo y especialmente en lugares sensibles del cuerpo donde lógicamente son capaces de causar la muerte”.

“Por lo tanto, estima el tribunal que se encuentra, por ahora, justificada la existencia del delito de homicidio. Respecto a la participación de la imputada, hay testigos que la ven en el lugar del hecho agrediendo a la víctima; no se ha puesto tampoco en duda su participación. En cuanto a la necesidad de cautela, se trata de un delito de crimen, por lo cual la libertad de la imputada no puede sino calificarse de peligrosa para la seguridad de la sociedad, siempre lo es cuando se priva a la sociedad de la vida de unos de sus integrantes”, agregó.

Asimismo, el juez determinó que la imputada quedara en prisión preventiva durante los 120 días que dure la investigación.

Finalmente, por instrucciones del tribunal y tras la solicitud de la defensa, quedó prohibido exponer el rostro y el nombre de la imputada mientras se desarrollan las audiencias de juicio.

La Fundación Equinoterapia Ovalle al servicio de los niños especiales

CUANDO LOS CABALLOS APOYAN CON SU MAGIA EN JORNADAS DE TERAPIA E INCLUSIÓN

Entre las muchas maneras de apoyar a los niños con necesidades especiales y hacer realidad el sueño de la inclusión, una de las opciones más hermosas es a través de las terapias con animales. En ese sentido los caballos son una opción poco común por su difícil logística, pero muy eficaz en sus resultados.

En Ovalle funciona desde hace poco más de tres años la Fundación Equinoterapia, que nació con el objetivo de integrar a niños y jóvenes y realizar apoyo emocional a personas con necesidades especiales.

Jorge Arancibia, fundador y coordinador de la agrupación, señala que "nuestro objetivo siempre ha sido acercar los caballos a la gente, sobre todo a los niños, y muy especialmente a quienes tienen condiciones especiales. Para que disfruten de una jornada de integración ecuestre en un lugar natural, para que los niños puedan interactuar con los caballos, acercarse, y si ellos lo desean, poder subirse".

Destacó que sobre todo los fines de semana se juntan los voluntarios que le dan vida a la organización para atender a los integrantes de las agrupaciones sociales y educativas con quienes han coordinado y agendado una visita, para ofrecerles un día de interacción con los animales.

"Los fines de semana nos visitan grupos de niños y los voluntarios los recibimos para hacerles un recorrido. Vienen niños de fundaciones de personas con necesidades de educación especial y niños de escuelas rurales y de campo. Para unos y otros es una actividad muy buena, la disfrutan mucho y nosotros quedamos satisfechos con la labor".

HISTORIA

Señaló Arancibia que desde el 2019 ya estaban desarrollando la idea de contar con un espacio y algunos equinos que pudieran ayudar en terapias con pequeños de distintas organizaciones, o quienes simplemente se acercaran a visitarles.

"La agrupación nace por experiencias personales. Mi familia siempre ha tenido caballos, mi papá, mi abuelo, a mí siempre me han gustado los caballos. Yo quería volver a tener estas sensaciones de compartir con estos animales, porque ahora es mucho más difícil tener uno o compartir con uno. Antes en el campo era más corriente y el caballo pasaba a ser un elemento súper importante, era uno más de la familia. Ahora es costoso y más complicado por todo lo que uno vive. Entonces allí, de esa idea de volver a tener ese sentimiento, esas vivencias y esas experiencias, nace la inquietud para que otras personas pudieran vivir esa



Cientos de niños y jóvenes han vivido la magia de compartir de cerca, alimentar y montar a caballo con los animales de la fundación ovallina. Más de tres años de trabajo y con el apoyo de voluntarios y auspiciado-res, se ha logrado convertir en realidad el sueño de las terapias inclusivas con caballos.

Colaboradores, voluntarios y amigos han hecho posible que las actividades de la fundación lleguen a cada vez más niños con necesidades

Proyecto financiado por el Fondo de **Medios del Gobierno de Chile y el Consejo Regional.**

"Exitosas experiencias de inclusión social y laboral en la provincia del Limarí" Es un aporte de **diario El Ovallino** en conjunto con la **Agencia m+d**



**Ministerio
Secretaría
General de
Gobierno**

Gobierno de Chile



CONSEJO REGIONAL

zaciones sociales la primeras beneficiarias”, precisó Arancibia.

Sobre los efectos en los visitantes, el activista asegura que “Hay muchos estudios y muchas opiniones de profesionales que avalan que los niños con síndrome de down, o que tienen alguna condición dentro del Trastorno del Espectro Autista, que se ven muy beneficiados con el contacto con los caballos. El hecho de interactuar con ellos, de acercarse, de subirse, de acariciarlos, es decir, de hacer una verdadera jornada de equinoterapia, es muy beneficiosa para todos”.

EN TERRENO

Actualmente cuentan con un espacio en el borde de la costanera que se encuentra en condición de comodato. Aunque no siempre fue así, hace más de tres años, cuando iniciaron tenían que buscar espacios en arriendo y préstamo. “Nos íbamos moviendo de lugar en lugar, nos conseguíamos un sitio, hacíamos algunas actividades y ya nos tocaba entregar y buscar otro, pero ahora ya tenemos uno facilitado por la municipalidad que reúne las condiciones que queríamos. Ahora nuestros caballos están sueltos, están mejor cuidados, y donde podemos reflejar un trabajo de años, de diferentes personas y colaboradores quienes han trabajado para que podamos hoy invitar a las agrupaciones para que puedan interactuar con los animales”.

Indicó que un gran porcentaje del esfuerzo que hacen en la fundación no se nota, ya que el cuidado de los animales tiene que ser diario, 24 horas, con suplementos alimenticios, con medicina, con prevención y con cuidados veterinarios, para que estén habilitados para el contacto cada dos fines de semana con los usuarios.

“Se requiere de muchos cuidados porque los caballos son animales grandes, así que hay que estar pendientes todo los días de ellos, de lunes a lunes”.

Aunque hay muchos colaboradores que han participado con la fundación a lo largo de los tres años que tienen formados oficialmente, siempre es un grupo pequeño del voluntariado que se mantiene estable, entre quienes se encuentran Arancibia, la kinesióloga Victoria Piñones, la psicóloga Johana Robles, el chef Luis Álamo, la terapeuta ocupacional Nicole Suárez quien tiene mucha facilidad para el manejo con los animales, entre otros.

“Ellos han llegado desde distintas agrupaciones y con distintas iniciativas. Y se quedan porque les gusta el objetivo de la fundación y quieren participar en ella”.

Sobre los pioneros, recordó que el primer caballo que tuvieron lo compraron para uso personal, y fue una yegua de un centro de equinoterapia que estaba cerrando.

“La primera fue la Peppa. Que fue el nombre con la que la bautizaron los niños chicos. Ella tiene su potrillo que se llama Canelo. También nos acompaña la Caudillera, que es una de las yeguas que más ocupamos, y que fue una donación que nos hizo la familia Dabed. Otra que nos acompaña en las actividades es la Turca, que es una potranca que estamos preparando para el futuro para que nos pueda ayudar con los niños”.

PROYECTOS

Señaló Arancibia que si bien en algún momento se plantearon hacer un recorrido itinerante por las comunas de la provincia, hasta ahora la idea no la ven factible, al menos por el momento, por un tema de seguridad de los animales e incluso de los niños.

“Por costumbre los caballos se sienten cómodos en estos espacios. Se sienten seguros. A través de distintos



Hay muchos estudios y muchas opiniones de profesionales que avalan que los niños con síndrome de down, o que con alguna condición TEA, se ven muy beneficiados con el contacto con los caballos”

Jorge Arancibia,
Fundación Equinoterapia



Niños y jóvenes de distintas agrupaciones y colegios han recibido terapias con caballos en los últimos años.

auspiciadores compramos un corral redondo que permite la seguridad tanto para los animales, como para los usuarios que están dentro y fuera de la zona de contacto. Así que preferimos que las escuelas, las agrupaciones, las familias, nos visiten en el lugar que tenemos nosotros en La Costanera, porque aquí tenemos todos los implementos y los caballos están acostumbrados a estos lugares de trabajo”.

Señaló y agradeció el apoyo de diferentes empresas y organizaciones para poder lograr esos espacios seguros para los caballos.

“Estamos muy agradecidos con nuestros auspiciadores, con Dabed, Subway, Rincón del Sushi, Duraloe, y varios más porque toda la comida, el herraje, las monturas, las riendas, todo es caro porque no es algo que se venda de forma masiva, y muchas de las cosas se hacen incluso de manera artesanal”, precisó.

EN TERRENO

Consultado sobre la cantidad de personas que pueden atender en una visita, Arancibia señaló que para que la experiencia sea real y valedera, es preferible contar con grupos de no más de 20 usuarios.

“La idea es que todos los que nos visitan puedan participar y montar a caballo, ya que para eso vienen. Así que nosotros organizamos la actividad para que ellos puedan tener una experiencia real, así que cuando llegan toman un desayuno, los recibimos con

una explicación de los cuidados y alimentación de los caballos, y luego organizadamente van haciendo su paseo a caballo. Así que para ellos es como un día de campo”, señaló.

En ese caso mientras unos comienzan a montar, otros están haciendo actividades para no dar espacio a la ansiedad de los pequeños.

“Lo primero que hacen al llegar es conocer el lugar, conocer a las otras mascotas que tenemos, alimentar a los caballos, que conozcan los nombres y luego, si es que lo desean, es cuando se montan para hacer un paseo. Así que los niños especiales aprenden mucho primero y se van familiarizando para luego montar. Es todo un proceso y nuestro objetivo es darle un día distinto a cada agrupación y cada familia”.

CONTACTO

Adelantó el activista que las fundaciones, agrupaciones sociales y colegios que deseen contactarse con la Fundación Equinoterapia, pueden escribir a su cuenta de Facebook, o a través del whatsapp +56 9 3116 6952, además del instagram.

“Sobre las edades se pueden atender de un año en adelante, con el apoyo de un adulto, y como máximo no tenemos. Más bien quisiéramos que clubes de adultos mayores se nos acercaran, sería una experiencia interesante para todos. Mi abuelo anduvo a caballo casi hasta los 90 años, así que creo que no hay límites”, puntualizó Arancibia.



Jorge Arancibia, fundador de Equinoterapia Ovalle, señala que decenas de agrupaciones sociales han participado en sus actividades.

DESDE EL JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE EMOCIÓN

Inician en Ovalle campaña de inscripción para el primer nivel educativo

Ovalle

Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo integral de toda persona. Por eso la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) lanza la campaña de inscripción 2023 "Encontrémonos en el jardín, cuenta con JUNJI" para crear una cultura de la asistencia y que niños y niñas no falten a las salas cuna y jardines infantiles.

La actividad se llevó a cabo en Ovalle en el Jardín Infantil Semillitas de Emoción de la JUNJI y contó con autoridades provinciales y regionales, equipo educativo, padres, apoderados y redes de apoyo.

Sobre la convocatoria, el delegado presidencial provincial, Galo Luna agradeció que "este lanzamiento se haga descentralizado, visitando un establecimiento con un modelo educativo muy moderno que va en línea de lo que nosotros necesitamos. Estos procesos educativos son fundamentales para desarrollar la empatía, la integración, la vida multicultural y sobre todos los aprendizajes".

Por su parte, la directora regional (s) de la Junji Marta Barraza, expresó que "la educación que reciben las niñas y niños en el jardín promueve una visión del aprendizaje como un proceso social, situado y significativo, es decir, un aprendizaje que los niños y niñas construyen en sus experiencias cotidianas, que les permite conocer y comprender el mundo desde sus intereses, características personales y culturales en relación con otros".

En esa misma línea, la encargada del jardín infantil, Alejandra Cortes "hoy en día es fundamental que niñas y niños puedan participar y asistir a los establecimientos de educación inicial porque favorece el desarrollo integral, desde las emociones, la psicomotricidad, el lenguaje".



EL OVALINO

Autoridades destacan beneficios de la educación en edad temprana y llaman a los apoderados a inscribir a los niños a través de las plataformas digitales.

El proceso de inscripción a jardines infantiles públicos y gratuitos estará funcionando hasta el viernes 16 de diciembre de manera online en www.junji.cl.

CUPOS

Para este nuevo proceso, la Junji Coquimbo cuenta con aproximadamente 3.378 cupos disponibles en todos sus programas de atención (jardines clásicos de administración directa, alternativos y vía transferencia de fondos). En el caso de la provincia de Limarí, la institución dispone de alrededor de 1.182 cupos en jardines y específicamente en la comuna de Ovalle: 789.

El proceso de inscripción a los jardines infantiles públicos y gratuitos del Estado se estará desarrollando hasta el viernes 16 de diciembre a las 17:30 horas, principalmente a través de la plataforma digital Sistema informático de Inscripción y Matrícula en el sitio web www.junji.cl (botón "Postula a un jardín infantil") o en <http://simonline.junji.gob.cl>.

También, se puede postular directamente en el jardín infantil de preferencia o en el SIAC de la JUNJI. Es

LA EDUCACIÓN QUE RECIBEN LAS NIÑAS Y NIÑOS EN EL JARDÍN PROMUEVE UNA VISIÓN DEL APRENDIZAJE COMO UN PROCESO SOCIAL, SITUADO Y SIGNIFICATIVO

MARTA BARRAZA

DIRECTORA REGIONAL (S) DE LA JUNJI

recomendable que las familias estén inscritas en el Registro Social de Hogares (RSH) y que los niños y niñas posean RUN (Rol Único Nacional) o IPE (Identificador Provisorio Escolar). En el caso de que sean extranjeros y no posean identificación, deberán solicitar un número el IPE por medio del SIAC de la JUNJI o directamente en el jardín infantil.

Una vez concluido el periodo de inscripción, se realiza la priorización, etapa que se extiende entre el 19 al 23 de diciembre. Para esto, se consideran situaciones de vulnerabilidad, establecidas previamente, y el tramo de calificación socioeconómica en el Registro Social de Hogares. En tanto, el periodo de matrícula se realizará entre el 28 de diciembre y hasta el 13 de enero de 2023.

Suscríbese a diario El Ovallino
por: **\$60.000** Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.

SOLICITE
INFORMACIÓN



(53) 2448272
(51) 2200400

El Ovallino

VISITE: www.elovallino.cl

DIEGO GUERRERO
Región de Coquimbo

Este lunes 25 de octubre inició de manera oficial sus funciones como jefe de la IV Zona el recién ascendido general Juan Antonio Muñoz Montero, quien llegó a la Región de Coquimbo desde Londres –donde sirvió como agregado policial– para continuar con el crucial trabajo del liderazgo de las fuerzas de Carabineros a nivel local. Esto, tras el traslado del general Rodrigo Espinoza a la Dirección de Educación, Doctrina e Historia, en Santiago.

Son varios los desafíos que tiene el nuevo jefe de Zona, en un momento clave para la seguridad pública de la región, con un preocupante aumento de los delitos violentos –enmarcado en un fenómeno a nivel nacional– y en medio de las coordinaciones en que participa la institución con otras entidades, lideradas por la Delegación Presidencial, para atender a las problemáticas de la conurbación La Serena-Coquimbo y, desde luego, para enfrentar las necesidades en seguridad de las 15 comunas de la región.

RECORRIDO DE ESPECIALIZACIÓN

¿Quién es el general Muñoz Montero? Pese a que, naturalmente, en más de una década las necesidades de la

EXPERIENCIA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS

Especialista en gestión de crisis: el perfil del nuevo jefe de la IV Zona

El recién ascendido general Juan Antonio Muñoz comenzó su carrera como oficial de la SIAT en Coquimbo y continuó avanzando en grados para asumir el mando de unidades en la zona centro-sur. Con un recorrido por la academia policial el uniformado volvió a la región tras un paso por Londres

Región de Coquimbo han cambiado, el territorio no es ajeno para el experimentado general. Un largo camino de especialización en distintos frentes comenzó a fines del año 2000 para el uniformado en esta zona, cuando inició su carrera como oficial de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT).

Luego de laborar en la SIAT y en distintas ciudades del sur del país, en

2019 se convirtió en el director de la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros. Allí permaneció dos años, para luego salir al extranjero.

Desde 2021, Muñoz servía como agregado policial en Londres, donde logró intercambiar conocimientos y experiencias con la policía británica. En esas labores fue informado de su ascenso a general y conoció su nueva destinación en Coquimbo.

ESPECIALIDAD Y FOCO

El general comenzó a regir los servicios de la institución en la región el lunes, en la tradicional ceremonia donde recibió el mando de manos del general Rodrigo Espinoza. Este último, cabe recordar, concedió una entrevista a El Día antes de dejar la zona con rumbo a Santiago, oportunidad en la que destacó la importancia de la vinculación cercana con la comunidad y el valor del diálogo

y la coordinación.

“Debemos continuar potenciando la presencia de los carabineros en terreno, dialogantes, vinculados y al servicio de la comunidad. Es el mandato de nuestro general director y la línea de trabajo que aplicaremos en la región”, dijo entonces, en sus primeras declaraciones ya en el rol de jefe de la IV Zona.

Además de su experiencia, Muñoz Montero viene respaldado por materias clave en su nuevo cargo, como son el liderazgo y la seguridad.

El general cuenta con un título de administrador en Seguridad Pública y un postgrado en Coaching y Liderazgo de Equipos, además de un postítulo en Gestión Integral en Políticas de Seguridad Ciudadana. También tiene un máster en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias, junto con formación en diversos cursos en operaciones de paz, gestión de crisis, innovación en la docencia y liderazgo estratégico, entre otros.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

Vendo casa con patio interior, calle Caupolicán Punitaqui, agua potable y luz \$60.000.000.- 961316967

LEGALES

EXTRACTO

En autos civiles rol V-71-2022 del 3° Juzgado de Letras de Ovalle, por sentencia definitiva de 21 de septiembre de 2022, se ha resuelto, que doña HERMINDA DEL ROSARIO CORTES DIAZ, pensionada, cedula de identidad 6.173.462-7, domiciliada en calle Tangué N° 555, Ovalle no tiene la libre administración de sus bienes, designándose como curador definitivo de su persona y de sus bienes a don MANUEL FLORIDOR PIZARRO CORTES, trabajador independiente, cedula

de identidad 12.084.004-5, del mismo domicilio. EL SECRETARIO

EXTRACTO

En autos civiles rol V-81-2022 del 1° Juzgado de Letras de Ovalle, por sentencia definitiva de 26 de Agosto de 2022, se ha resuelto, que don FRANCISCO JAVIER NOE VALDIVIA GARCIA, domiciliado en calle Unica s/n La Torre, Ovalle, no tiene la libre administración de sus bienes, designándose como curador definitivo de su persona y de sus bienes a doña DELFINA DEL CARMEN GARCIA CONTRERAS, trabajador independiente, cedula de identidad 10.085.586-0, del mismo domicilio. EL SECRETARIO

CITACIÓN

Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas del Canal Manzano, a realizar-

se el día 7 de noviembre de 2022, en sede de la Junta de vecinos Victor Domingo Silva, 18 de septiembre s/n, Limarí, a partir de las 15:30 horas en primera citación y a las 16:00 horas en segunda citación, en caso de no haber sala en la primera. Tabla, temas conforme lo establecen los artículos 226 y 241 del código de aguas. El Directorio.

EXTRACTO

Ante el 2° Juzgado de Letras de Ovalle, causa Rol V-176-2022, sobre interdicción definitiva y nombramiento de curador, con fecha 11 de octubre de 2022, se ha declarado la interdicción de don GABRIEL JESÚS DÍAZ CHÁVEZ, C.I. 21.608.587-6, quien no tiene la libre administración de sus bienes,

nombrando como curador definitivo a su madre doña MARIETA LUCILENA CHÁVEZ

GUZMÁN, C.I. 16.958.611-K.-
Secretario

CITACION JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A.C.E.R.

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos de La Asociación de Canalistas del Embalse Recoleta y en los artículos 218, 219, 220, 221 y 241 N° 23 del Código de Aguas, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día lunes 14 de noviembre del año 2022, a las 15.00 hrs., en primera citación y a las 15.35 hrs., en segunda citación, a realizarse en el Edificio Institucional de la Asociación de Canalistas del Embalse Recoleta, ubicado en Avenida La Feria N° 770, Ovalle. El único punto de la tabla es el acuerdo para proceder al perfeccionamiento de los títulos en que constan los derechos de aprovechamientos de aguas de los miembros de esta asociación. Tendrán derecho a participar, los asociados que tengan inscritos los títulos de sus derechos en el registro de accionistas de la Asociación y que estén al día en el pago de sus cuotas sociales, los que podrán comparecer por sí o representados, en las formas que establece el artículo 223 del Código de Aguas.

EL DIRECTORIO

Con Inmenso dolor queremos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida y amada madre, hermana, hija, esposa, cu-ada, t'a y amiga



ANGELICA ERNESTINA GONZÁLEZ RIVERA (Q.E.P.D)

Sus funerales se efectuarán hoy 26 de octubre 2022, en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiara a las 12:00 horas, en la Iglesia El Divino Salvador, en Antonio Tirado 330, Ovalle.

Abel González Yáñez,
Claudio Fredes Contreras,
Pamela González Rivera,
Hermanos González Rivera.

Yanet Rivera Rojas,
Martín Torres González,
Luis González Rivera.

TRIUNFO EN EL MISMO DÍA DE SU CUMPLEAÑOS

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

La academia de karate Dojo Nor-Dhai de La Serena se presentó en la Copa América de Antofagasta con dos de sus deportistas, una de ellas ovallina, quien pudo alzarse como la mejor de su categoría.

Se trata de la joven de 13 años de edad, Belén Araya, quien entrena en la capital regional para ganar mayor roce competitivo.

Esta estrategia parece haberle dado resultado, ya que en la reciente Copa América de Karate logró quedarse con el primer lugar de la categoría juvenil, trayéndose la medalla de oro para Ovalle.

Cabe destacar que en la gran final disputada ante una antofagastina, la ovallina logró ganar por un espectacular nocaut que dejó boquiabiertos a todos los asistentes, producto de la alta técnica realizada.

“Para mí vivir esto fue muy bonito, porque además justo era mi cumpleaños, entonces yo quería salir primer lugar, para eso me preparé y lo logré, fue muy bonito”, señaló contenta la joven deportista.

En esta instancia, también logró destacar la serenense Solange Araya, quien ganó el primer lugar de la categoría adulta, realizando el nocaut más rápido de su serie en la competencia.

EVALUACIÓN DEL SENSEI

En cuanto a la presentación de estas dos deportistas, el sensei Francisco Cortés Dinamarca comentó que “hemos trabajado muy duro para poder obtener este tremendo logro. Ha sido un año de muchas competencias en las cuales recorrimos Chile de sur a norte, e incluso llegando a tierras brasileñas para ganar experiencia y roce competitivo. El resultado se reflejó de la mejor manera, nos trajimos la Copa América y los nocaut más rápidos de sus categorías, ¿qué más orgullo puedo sentir?, nuestras peleadoras han dejado muy bien puesto el nombre de la cuarta región, en especial Ovalle y La Serena, y sobre todo de nuestro país”.

ORGULLO FAMILIAR

Por su parte, el padre de Belén, Elías Araya, comentó el orgullo que sienten como familia por los grandes avances que ha tenido su hija a pesar de su corta edad.

“Como familia estamos orgullosos, estamos felices de ver los resultados de todo el esfuerzo, porque practicar



CEDIDA

La ovallina Belén Araya junto al sensei Francisco Cortés y su compañera Solange Araya.

Ovallina Belén Araya gana primer lugar en Copa América de Karate

La joven luchadora de 13 años de edad logró quedarse con la medalla de oro en la categoría juvenil, destacando además por el nocaut propinado ante su rival en la final.

“PARA MÍ VIVIR ESTO FUE MUY BONITO, PORQUE ADEMÁS JUSTO ERA MI CUMPLEAÑOS, ENTONCES YO QUERÍA SALIR PRIMER LUGAR, PARA ESO ME PREPARÉ Y LO LOGRÉ, FUE MUY BONITO”

BELÉN ARAYA

KARATECA OVALLINA

karate no es fácil, y sobre todo cuando son niños. Hay poco apoyo al deporte, y por eso los padres somos los que tenemos que ayudar en este sentido, en todo lo que es gastos y viajes, por eso es un gran esfuerzo”, comenzó diciendo.

“Pero tras todos estos esfuerzos se han visto los logros, Belén ya había triunfado en el Sudamericano de Brasil, y ahora logró ser campeona de América, por eso como padres y familia estamos muy orgullosos. La vamos a seguir apoyando, porque a ella le gusta y le fascina todo esto”, agregó.

PRÓXIMOS DESAFÍOS

Desde ya Belén Araya y su maestro Francisco Cortés planifican lo que son los próximos desafíos, y así fue detallado por el sensei.

“Ahora seguiremos fijando nuestro próximo desafío en noviembre en el torneo nacional que se realizará en la ciudad de Valdivia para terminar este 2022. Y este 2023 queremos repetir los títulos para la Copa América y soñamos con llegar a las copas del mundo que se realizarán en Japón, Rusia, Singapur, entre otras de las cuales ya tenemos los cupos como selección nacional. Ojalá que estos logros sean vistos por empresas que puedan colaborar como auspiciadores en el desarrollo de nuestro seleccionado nacional que tiene a muchos exponentes de la cuarta región y que por motivos económicos no logran viajar a competir”, indicó Cortés.

En la misma línea, la protagonista de esta historia manifestó que “para los desafíos me estoy preparando mucho, el otro año tengo otra Copa América y el mes que viene tengo un campeonato en Valdivia, me estoy preparando para eso”.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967